



# Comunicación Química 226



## *A la comunidad académica de la Facultad de Química:*

El H. Consejo Técnico, en su sesión extraordinaria del 24 de mayo del año en curso, después de conocer los resultados de la elección de Consejeros Técnicos representantes de los profesores de la Especialidad de Ingeniería Metalúrgica de la Facultad de Química en el H. Consejo Técnico para el periodo 2013-2019, validó los resultados que se presentan a continuación:

Especialidad	Fórmula		Votos Válidos	Votos Anulados
	Propietario	Suplente		
Ingeniería Metalúrgica	Barrera Godínez José Antonio	Ramírez Vieyra José Guadalupe	21	0
	Ramírez Argáez Marco Aurelio	Rodríguez Rivera Carlos	19	

En virtud de que no se presentaron incidentes en la jornada electoral, nuestro máximo órgano colegiado declaró como ganadora a la fórmula integrada por:

Propietario	Suplente
Barrera Godínez José Antonio	Ramírez Vieyra José Guadalupe

En la misma sesión extraordinaria y con relación a la impugnación de la elección asociada a la Especialidad de Matemáticas, la cual presentó el titular de la planilla conformada por Antonio Francisco Díaz García-Norma Gisela González Mariscal, el Consejo Técnico, después de analizar las consideraciones del Abogado General, estudiar cuidadosamente el caso y tomando como base el artículo 19, fracción V y el artículo 27, ambos del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos, resolvió que la impugnación era improcedente, por lo cual declaró como fórmula ganadora a la integrada por:

Propietario	Suplente
Rubín Rivero Susana Yalu Leticia	Martínez Galicia Ricardo

**Atentamente**

**“Por mi raza hablará el espíritu”**

Ciudad Universitaria, D.F., 24 de mayo de 2013.

**Dr. Jorge Manuel Vázquez Ramos**

Director